



SESIÓN PLENARIA

**4.- Interpelación N.º 123, relativa a gestiones realizadas para ayudar a empresas de Torrelavega y la comarca del Besaya a concurrir a las convocatorias del Ministerio de Economía para acceder a las concesiones de apoyo financiero a la inversión industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0123]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto cuarto del orden del día. Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Interpelación N.º 123, relativa a gestiones realizadas para ayudar a empresas de Torrelavega y la comarca del Besaya a concurrir a las convocatorias del Ministerio de Economía para acceder a las concesiones de apoyo financiero a la inversión industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario. Turno de exposición en nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D. Ildefonso Calderón.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Sr. Presidente de Cantabria, el motivo de la presente interpelación es una inquietud que yo creo que estoy también seguro vamos a compartir todos, lo mismo que hemos compartido en esta proposición no de ley, estaremos todos de acuerdo, los representantes parlamentarios aquí presentes, de la importancia que tiene nuestro desarrollo industrial.

En primer lugar, la industria es clave en el bienestar económico y social de nuestra tierra. De los 3.200 millones de euros que valió el Producto Interior Bruto de Cantabria en el primer trimestre del año en curso, casi 650 millones los produjo el sector industrial. Es decir, supone el 20,25 por ciento del Producto Interior Bruto de Cantabria; una quinta parte de nuestra economía es industrial, señoras y señores Diputados.

En este mismo trimestre daba trabajo según la Encuesta de Población Activa, a 36.400 personas; el 15,5 por ciento del total de los ocupados en Cantabria trabajan en el sector industrial. La trascendencia por tanto, señoras y señores Diputados, es clara.

Cada ocupado industrial produce bienes por valor trimestral de cerca o de casi 18.000 euros. Y esta productividad se refleja también por supuesto en la remuneración. El coste salarial total de la industria fue durante ese trimestre de 2.243 euros frente a una media de 1.725 euros en el conjunto del trabajo cántabro.

Es decir, señores Diputados, el salario industrial es una a tres veces el salario medio y por consecuencia sus cotizaciones sociales son también superiores. Lo cual es bueno para nuestros jubilados y para nuestros pensionistas, 763 euros frente a una media de 576 euros.

En segundo lugar, la industria es no solo clave para Cantabria, sino que registra una evolución preocupante. No se puede negar que la recuperación de los mercados exteriores, en la moderación de los costes, permiten que nuestras industrias vendan fuera de Cantabria y mejoren sus cifras.

No ocurre igual en todos los sectores industriales pero sí ocurre en varios de ellos y hay que felicitar por ello.

Pero esta coyuntura, y repito la palabra coyuntura parcialmente favorable, no debe ocultarnos la gravedad de la situación.

Hemos tenido que hacernos cargo de SIDENOR, el esfuerzo económico público en SNIACE no es baladí ni mucho menos, tenemos que poner muchísimos recursos públicos para apuntalar proyectos industriales sin una garantía absoluta y total de viabilidad futura.

Señoras y señores Diputados, si nos remontamos del primer trimestre de este año de 2017 al de 2008; es decir, casi una década antes; vemos que en la industria han pasado de trabajar 51.800 personas a trabajar 36.400. Es decir, hemos perdido 12.400 empleos industriales, el 24 por ciento. Esto se dice pronto pero es un verdadero drama.

Señores Diputados, hemos perdido 1 de cada 4 empleos industriales en apenas una década. Y si queremos cambiar esta tendencia y no solo coyunturalmente como decía antes, hay que tener un plan y criterio de desarrollo industrial; lo que en muchos casos quiere decir reindustrialización, tanto de las firmas que ya están con nosotros en casa como de aquellas nuevas compañías que puedan venir a Cantabria. Esto es vital para nuestra Región.



En tercer lugar, esta labor se precisa sobre todo en la Comarca del Besaya, en Torrelavega y en su entorno. Es decir, señoras y señores Diputados, primero la industria es clave, segundo la industria tiene problemas de reindustrialización y tercero, esa necesidad sobresa en el caso de Torrelavega en la Comarca del Saja-Besaya.

Pues bien, nos hemos llevado recientemente una sorpresa con una noticia agradable y otra que no lo es tanto. La noticia agradable es el alto nivel de apoyo que el Ministerio de Industria y Competitividad presta a las empresas del Besaya que solicitan ayuda; voy a repetírselo, el alto nivel de apoyo que el Ministerio de Industria y Competitividad presta a las empresas del Besaya y aquí está la clave, que solicitan ayuda.

Según ha trascendido recientemente en la prensa cántabra, en los últimos cinco años se han aprobado desde el Ministerio, seis de los siete proyectos solicitados por las empresas de la Comarca, con ayuda de 13.400.000 euros de los 14 millones de euros solicitados.

Es decir, señores Diputados, se ha concedido el 96 por ciento de los fondos solicitados y el 85 por ciento de los proyectos planteados han salido hacia delante.

Hay pues unas líneas muy claras y muy ágiles de respaldo al desarrollo industrial de nuestras empresas desde el Ministerio. Pero –y ahora con este pero quiero subrayar la noticia que consideramos menos agradable– resulta que todas estas partidas de ayudas ministeriales, acaban el año sin agotarse, Sres. Diputados. Acaban el año sin agotarse.

Es decir, que si más empresas del Besaya se hubieran presentado a estas líneas de ayudas ministeriales, más dinero se hubiera recibido todavía de Madrid para reindustrializar la Comarca. Y éste es el motivo de nuestra interpelación. Porque mientras el Gobierno del Sr. Revilla se enreda en figuras jurídicas que ya están periclitadas o finiquitadas desde el 31 de diciembre de 1986, como son las zonas de urgente reindustrialización, se está desaprovechando la ocasión de incentivar a las empresas del Besaya, a presentar proyectos a figuras jurídicas realmente existentes como son las de las convocatorias del Ministerio de Economía en materia industrial.

Aquellas convocatorias que nos han permitido en el caso de las zonas generales, que es donde compiten en el este caso las industrias del Besaya, aunque otras pueden ir también a las zonas específicas, el 96 por ciento de los fondos solicitados.

Entonces, aquí pasa algo. Aquí pasa algo. Aquí a lo mejor nos pasa como en el Consejo Económico y Social. Que no se está tramitando porque el Sr. De la Sierra, que está ausente, pensaba que lo estaba tramitando el Sr. Sota, que está presente. Y el Sr. Sota, pensaba que lo estaba tramitando el Sr. Martín, que también está presente. Los unos por los otros, no se ha tramitado absolutamente nada.

Y aquí a lo mejor nos está pasando que el Sr. Martín, pensaba que a través de SODERCAN lo hacía la Sra. Tezanos. Y la Sra. Tezanos, pensaba que lo hacía el Sr. Martín a través de la Consejería.

Sres. Diputados, desbarajuste, desorden, falta de ideas claras y reivindicaciones que no son reales, porque acuden a figuras que ya han vencido. Y pérdida de oportunidad de financiación que sí lo son, porque no se acude a convocatorias que las concede.

Nos gustaría saber, por tanto: ¿qué criterios se siguen en estos asuntos?, ya que evidentemente los resultados podrían ser infinitamente mejores, Sr. Consejero.

¿Cómo vamos a traer más dinero de Madrid, si no se acude a las convocatorias nacionales, que son las que nos están aportando el 96 por ciento de los fondos? Pero es que además las partidas quedan todavía con fondos disponibles.

Aquí, hay falta de trabajo, falta de orientación y falta de coordinación.

Porque miren, Sres. Diputados, no es de recibo que una comarca con necesidad industrial deje de acudir en plenitud a ayudas del Ministerio de Economía, cuyas partidas aún disponen de dinero.

Y aún es menos de recibo que esta falta de diligencia en política industrial, –por no llamarla de indolencia–, se trate de encubrir con alusiones demagógicas a esquemas de ayudas que llevan 30 años en desuso. Las UR se finiquitaron hace 30 años, más de treinta años, diciembre de 1986, cuando estamos en 2017, echen la cuenta.

¿Qué se quiere hacer aquí, Sres. del Gobierno? ¿Qué se quiere hacer? ¿Política industrial de verdad, o política electoralista? Esa quizás también es una pregunta implícita en la interpelación que hoy les presenta para que la contesten el Partido Popular.

Muchísimas gracias, Sra. Presidenta.



LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno para contestar al Diputado. Tiene la palabra D. Francisco Martín, Consejero de Industria e Innovación.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, Sra. Presidenta.

Voy a empezar por el final. Voy a empezar contestándole. Usted preguntaba: si con esta interpelación se quería hacer política industrial, o política electoralista. Lo segundo; usted sí hace lo segundo. No le quepa la menor duda, porque ha puesto encima de la mesa muchos datos que no son correctos.

Créame que yo hoy venía con un discurso la más de contemporizador, porque pensé que buscábamos lo mismo. Buscábamos que hubiese más fondos y más accesibles del Ministerio de Industria, para las empresas de la Cuenca del Besaya y para todas las de Cantabria en general. Y usted se ha pasado media interpelación hablando... Bueno, la introducción ha sido correcta, en la introducción estamos todos de acuerdo: Cantabria tiene un PIB industrial en torno al 20 por ciento, que es muy superior a la media nacional, también se le ha olvidado decir. En Cantabria se perdieron más de 15.000 empleos en el sector industrial entre 2008 y el 2017. Se le ha olvidado decir que casi todos en su periodo de gobierno.

El PIB industrial se perdió y ahora se está recuperando, a partir del año 2016. Llevamos tres meses siendo líderes en el índice de producción industrial. Usted lo llama coyuntural. Bueno, pues vale, perfecto; no me parece mal, usted tendrá que hacer una entradilla, digamos obviando algunos hechos que para mí son relevantes.

Ahora ya reñir a las empresas de Torrelavega, me parece horrible. Sí, porque usted pone de manifiesto o quiere hacernos comprender que el hecho de que no se hayan presentado más empresas al REINDUS tiene que ver con que el Gobierno no ha tramitado ¿qué? Pues nada, porque en los REINDUS, el Gobierno de Cantabria no tramita absolutamente nada, igual que en los CEDETI.

Yo, sinceramente, creo que usted viene a estas interpellaciones mal preparado, se lo digo de verdad. Mire usted, pone de manifiesto además que las zonas de urgente reindustrialización están abolidas... -¿cómo ha dicho usted?- desde el año...Bueno, hace 30 años.

Boletín Oficial del Estado, Presupuesto de la Nación del año pasado. Habla de la financiación general del REINDUS, dice que en total son 606 millones; de los cuales, los que le voy a decir ahora van para zonas concretas de España. Sí, lo tiene usted en el Presupuesto de la nación.

Comunidad Autónoma de Canarias 11.800.00 euros, REINDUS. Comunidad Autónoma de Extremadura 9.300.000 euros, de REINDUS. Provincia de Teruel 7.600.000, provincia de Soria 7.037.000, provincia de Jaén siete millones seiscientos, Comarca de Gibraltar 21 millones de euros, Comarca de la Bahía de Cádiz 49 millones de euros, Comarca de El Ferrol-Eume y Ortegal 36 millones de euros, margen izquierda del Nervión seis millones y medio de euros, Isla de Hierro 2.800.000 euros, Comarca de Lorca 8.463.000 euros y todos los problemas, a una bolsa de 437 millones de euros.

Es decir, usted afirma con total rotundidad que estas zonas ya no existen, cuando su propio Presupuesto nacional le está marcando, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once zonas que tienen un tratamiento especial, con una partida económica específica.

Pedimos desde Cantabria, entendemos que ustedes también pueden pedir con nosotros, que la Comarca del Besaya sea una más de éstas. No es tan difícil, no es tan complicado. Lo que no entiendo es por qué nos viene a contar que esto no existe, cuando está reflejado en su Presupuesto. Que le han hecho ustedes, que no lo hemos hecho nosotros ¡hombre!.

Y usted puede decir: no, es que los últimos años no se ha puesto en marcha ninguna zona más. Se lo compro. Pero mire, por ejemplo este año se ha hecho una convocatoria especial para el Principado de Asturias, que se ha cerrado hace muy poco tiempo, ¡eh!.

Todo el REINDUS en una convocatoria general, estas once zonas con su convocatoria propia y una específica para Asturias. ¡Hombre!, lo que nosotros queremos para Cantabria. Tampoco me parece tan difícil; si se puede, se puede. Si se puede para unos se podrá para todos. Lo único que estamos haciendo es pedirles que nos acompañen en esta aventura. Que además su Presidente se comprometió con el Presidente Revilla en que esto iba a ser así.

Su interpelación va destinada a intentar convencer a los cántabros que el Gobierno de Cantabria no ayuda a las empresas a presentar su documentación.



Bueno, en primer lugar, ayudamos a todas las empresas, a todas las que quieren pedir cualquier tipo de ayuda. Para ayudas menores a 900.000 euros, tenemos herramientas en Cantabria, tenemos el CRECE 1, CRECE 2, el INNOVA, el INNOCA plus, el Industria.0, tabloneros tecnológicos. Tenemos un abanico amplísimo de órdenes de ayuda para todos. Y hemos sido el primer gobierno que ha puesto en el presupuesto apartados específicos para el Besaya.

Y hemos sido el primer Gobierno que ha hecho una mesa específica de la concertación social para el Besaya. Y que se ha comprometido con 62 acciones concretas para el Besaya.

Ustedes no. Desde el Ministerio se dio a entender como es que ya el gobierno de Cantabria no pedía proyectos REINDUS. Mire usted, el Gobierno de Cantabria tiene muchos créditos REINDUS, muchos, que financian actuaciones de SICAN y de PCTCAN. Pero ustedes desde el Gobierno de la Nación, en el año 2013 impidieron que las empresas públicas se presentasen a REINDUS. Entonces, por favor, no digan una cosa y la contraria.

Las empresas públicas podían haberse presentado, sí, para coger financiación para hacer cosas diferentes. Pero ustedes en 2013 eso por Ley lo impidieron.

Qué órdenes se tramitan en Madrid y reciben asistencia técnica de Cantabria, bien de la Consejería fundamentalmente cuando nos referimos a incentivos regionales, que ustedes lo conocen, si ustedes han gobernado también. Si el tema de las ayudas a las empresas era exactamente el mismo; incentivos desde la Consejería, IDAE, CEDETI y REINDUS fundamentalmente desde SODERCAN, pero también ICAF tiene una línea de fomento de las ayudas externas y cofinancia y avala ese 10 por ciento que los de REINDUS exigen a las empresas que piden este tipo de proyectos.

Es decir, sí estamos ayudando a las empresas de Cantabria a presentarse a todos estos planes de ayuda. ¿Qué ocurre? Que REINDUS, así como IDAE, CEDETI, e incentivos, son ayudas a fondo perdido. REINDUS, son créditos blandos que cubren hasta un 75 por ciento del presupuesto de inversión, con un aval del 10 por ciento. Para ese aval, el ICAF presta su apoyo financiero para que puedan ser acreedores de ese tipo de subvenciones.

Por lo tanto, no nos vengan a convencer o intentar convencer de que el Gobierno de la Nación hace todo lo que puede porque no es verdad, porque la Cuenca del Besaya sigue sin estar recogida como una zona específica, no nos vengan a convencer que el Gobierno de Cantabria no pide REINDUS porque nos lo han prohibido ustedes desde el 2013.

No nos vengan a intentar convencer que las empresas de Cantabria no tienen asistencia técnica porque la tienen constantemente y sin embargo hacen cosas tan curiosas como exigir que para el soterramiento de las vías en Torrelavega, el Gobierno de Cantabria tenga que poner el 50 por ciento del presupuesto. Yo no he visto eso en casi ninguna otra actuación ferroviaria de este país.

Si realmente el Gobierno de la Nación pensara que la Cuenca del Besaya necesita un empujón, una ayuda, estaría planteando pagar íntegramente esa actuación de soterramiento, o al menos plantear una forma de financiación blanda para el dinero que tengan que poner los cántabros para una obra que en otros sitios se hace absolutamente cubierta por el presupuesto nacional.

Por lo tanto no nos vengan a convencer de cosas que no son ciertas y menos con datos que no son exactos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Turno de réplica del Sr. Diputado, tiene la palabra D. Ildefonso Calderón.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Gracias Sra. Presidenta.

Sr. Consejero, la verdad es que yo le he dicho antes que quería colaborar en este asunto, pero me deja usted perplejo, porque es que miente más que habla.

Me dice lo primero datos falsos. Yo he hablado de las ZUR; usted en ningún momento: Zonas de Urgente Reindustrialización. Usted es conocedor como yo que esa figura no existe desde el 30 de diciembre de 1986 y se ha saltado usted al REINDUS ¿de acuerdo? Datos falsos los suyos.

Bien, hablaremos de aquello que pone usted en el Presupuesto y luego lo recorta. No se puede hacer trampa, Sr. Martín; acaba de hacer una trampa bochornosa que no se puede hacer ni a un niño pequeño jugando a las cartas, que no.



Mire usted, esa cayó el 31 de diciembre de 1986, desde entonces ya no es viable. Y le he dicho en mi primera intervención que hay dos categorías de ayudas, que son: se pueden optar a apoyos de zonas específicas y de zonas generales. Y le he dicho que los requisitos son exactamente los mismos para unas que para otras.

Luego, no venga usted aquí mareando la perdiz diciendo aquí, allí, allí. Lo que pasa es que es una incompetencia manifiesta, pero me duele; me duele porque usted es conocedor de estos datos. Y como es conocedor de estos datos, usted ha hecho trampa. Porque usted conoce que las ZUR no existen, que las ayudas existen y que a las ayudas usted no ha concurrido; unas ayudas a las que el Gobierno y el Ministerio ha concedido el 96 por ciento.

Luego, eso significa llanamente que se confirma Sr. Martín lo que es claro, que no trabaje su gestión deja bastante que desear. Y sabe además –se lo quiero decir– hay una gran parte del Regionalismo creciente, muy descontenta con su gestión y con usted, Sr. Martín.

Y no es por casualidad que gran parte... –sí, haga ¡buf!...yo se lo digo– por casualidad gran parte, gran parte de ese descontento existe en el Regionalismo de Torrelavega. Con el líder a la cabeza, el Sr. Marcano. Pero si se acerca por el Buelna, por el valle de Buelna, verá que el Sr. Linares igual. Y no es que el Partido Popular no esté descontento, que lo estamos ¡eh!; que lo estamos. Es que hasta la propia estructura de su Partido, en el Besaya, está descontento.

Y digo su Partido, sin querer saber si usted está afiliado al Partido Regionalista, o no, porque lo desconozco y además es una cosa que no me incumbe. Pero digo su Partido porque es el que le ha puesto a usted al frente de la Consejería. Que usted tenga carné o no tenga carné será problema suyo y de los Regionalistas.

Pero lo que es problema de todos, de todos, es que hay un descontento grande en toda la Comarca por el decaimiento de la política industrial en esa zona. Y se lo digo, Sres. Diputados, si la tasa de paro era de un 15 por ciento en el primer trimestre de 2009, en Torrelavega; en el primer trimestre de este año, la tasa de paro es de más del 17 por ciento. Se han perdido 3.400 empleos, entre una y otra fecha. Es decir, el 15 por ciento... (murmullos)... o si se prefiere, uno de cada seis puestos de trabajo... –Yo no interrumpo jamás a nadie–

No tiene usted una estrategia clara, clara, para industrializar la zona del Besaya. Pero ni están ustedes promoviendo allí un plan de empleo significativo, como el que planteó el Partido Popular de 14 millones de euros y puso en marcha la pasada legislatura, ni están promoviendo que haya pymes.

¿Sabe por qué no lo prevén? Porque ustedes gobiernan en Torrelavega, gracias al chantaje más radical y de la política más dañina que se puede concebir en política, cual es cargarse el Centro Regional de Emprendedores. Una obra que estaba en marcha con fondos europeos, de cuatro millones de euros y que transformaría a Torrelavega en la capital regional del emprendimiento. Y ustedes se lo han cargado.

Y ahora para seguir ustedes en el Gobierno en Torrelavega van a hacer donde iba el Centro de Emprendedores... –no sé cómo llamarlo– un mazacote, un parking en alturas, pisos para coches, con un objetivo claro: destruir la imagen de la ciudad, después de haber destruido la capitalidad del fomento y emprendimiento.

Sr. Revilla, a lo mejor sí queda algo en Torrelavega por lo que usted, después de 40 años en política, pueda ser recordado. Pero yo creo que a lo mejor no le gusta usted ser recordado allí por eso. Porque hasta ahora, no ha hecho nada por lo que sea recordado, en 40 años que lleva usted en política en Torrelavega. Y desde luego, nadie le va a recordar por reindustrializar el Besaya.

Y Sres. Diputados, es que Sres. Diputados, cuando un Ministerio concede el 96 por ciento del dinero que se le pide para las ayudas, ¡hombre! es que el problema yo creo que no lo tenemos allí, que hay que mirar aquí, a casa. Y es que si no hay más ayudas a la reindustrialización, habiendo sobrante en las partidas que se pueden pedir, entonces es que el problema está clarísimamente en Peña Herbosa.

Y es que tenemos un problema muy grave, en Peña Herbosa. Sí, Sr. Hernando ¿Sabe cuál tenemos? Mire, este Gobierno lleva dos años consecutivos, dos años consecutivos recortando las ayudas en las partidas a la industria del Besaya, dos años. Pero es que en el último que ha recortado, violando o incumpliendo –si se prefiere– un acuerdo expreso de este Parlamento, que le prohibía que lo hiciera. Eso para que vaya a su quesito de incumplimientos; no de cumplimientos, lo mismo que el del Conservatorio.

Y cuéntelo, Sr. Hernando. Cuéntelo en las tertulias a las que dedica las jornadas laborales el Sr. Revilla. Cuéntelo, por favor, Sr. Revilla. Cuando vaya a esas tertulias, le pido que cuente solo una cosa, una cosa..., mire, cuente que para usted los acuerdos parlamentarios que se alcanzan en esta Cámara, valen poco más o menos que un tuit.

Y en cuanto al Sr. Martín, de verdad le pido que recapacite, mejore y se ponga a trabajar. Tiene por costumbre, a lo mejor lo dice ahora, que tenemos la manía de poner palos en las ruedas. Jamás vamos a poner ni un palo en las ruedas al progreso de Cantabria.



El problema que tiene usted con su Consejería es que no tiene ruedas, está encallada en el barro; en el barro de su ineficacia, por no faltarle al respeto diciéndole de su indolencia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Calderón.

Turno de duplica del Gobierno. Tiene la palabra D. Francisco Martín, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, Sr. Presidenta.

Yo no voy a utilizar ningún adjetivo para calificar su gestión. No voy a utilizar ningún calificativo para calificar los datos que usted ha dado, que ha puesto encima de la mesa. No voy a hacer opiniones. El objetivo para calificar los datos que usted ha dado que ha puesto encima de la mesa. No voy a hacer opiniones, solamente voy a utilizar de nuevo papeles. Papeles.

Bueno, en primer lugar decirle que me satisface y me tranquiliza que usted no esté de acuerdo con mi gestión. Afortunadamente. Afortunadamente. Yo estaría muy preocupado si fuera así.

Usted habla de medias verdades, o de datos falsos. Usted, usted... Sí, usted habla del paro en el 2007, habla del paro en el 2015... –perdón– en el 2017. ¿Y en el paro de 2015, el que ustedes dejaron, cual era? Porque se le ha olvidado decirlo igual. ¿no?

Bueno, pues el paro en el 2015 era del 25 por ciento, Sr. Ildelfonso Calderón. Del 25 por ciento. Hoy es el 18. Queda mucho por hacer. Muchísimo. El 25. Y usted critica la gestión del Sr. Revilla en Torrelavega, pues este señor gana todas las elecciones en Torrelavega ¿Cuántos años lleva usted ganando las elecciones, Sr. Revilla? Será que a usted no le entienden, seguramente a usted no le comprenden cuando habla en Torrelavega. Bueno. Da igual. Da exactamente igual.

Me basta con que usted se enroca en decir que las ZUR ya no existen. Y luego dice: bueno, lo que sí hay son zonas de especial atención. De esas queremos. Exactamente de esas queremos. Vamos juntos, vamos juntos ¡venga!, vamos juntos a por ellas. Es muy sencillo. Qué más da el nombre; usted las llama ZUR, pues las ZUR habrán acabado ya; pero aquí, en el Presupuesto del año pasado: hay zonas de especial atención.

Vamos a por ellas juntos, vamos a por ellas. Me gustaría ver si en el Presupuesto de este año sale junto con la Comunidad de Canarias, junto con la Comunidad de Extremadura; que esto es el presupuesto del año pasado, que no me lo estoy inventado que usted lo sabe. Además, aparece una línea más que dice: Comarca del Besaya. Les aplaudiré. Si ocurre eso, les aplaudiré. Es muy sencillo. Es sencillísimo. Convenzan ustedes en Madrid de que esto sea así. No me parece nada complicado.

En lugar de que vaya la cuenca del Besaya con la bolsa del resto del España, reconozcan, consideren que la comarca necesita una ayuda especial como hacemos nosotros, que ponemos partidas especiales en el presupuesto destinadas única y exclusivamente al Besaya. Que ustedes no hicieron.

Que hemos conseguido recuperar la tasa de paro, que ustedes no hicieron. Que hemos conseguido poner en marcha una mesa especial del Besaya, que ustedes no hicieron. Que hemos reabierto SNIACE, que ustedes cerraron. Que vamos a poner en marcha un negocio asociado al zinc, que a ustedes ni se les pasó por la cabeza. Que hemos vendido todo lo que quedaba de suelo industrial, que ustedes tenían los parques industriales medio vacíos.

Dice ¿es todo culpa suya? No, claro, no es todo culpa suya, es culpa también de la coyuntura como usted decía. Pero al menos reconozca lo que son datos tozudos por favor y no quiera confundir.

Y repito, si hablamos de REINDUS, si hablamos de REINDUS vamos juntos, si lo estamos pidiendo por favor, Sr. Ildelfonso Calderón. Por favor, convenzan ustedes en Madrid para que haya una partida específica en el REINDUS, que diga: Comarca del Besaya. Como tienen Canarias, Extremadura, Teruel, Soria, Jaén, Campo de Gibraltar, Bahía de Cádiz, Ferrol, Eume Ortegá, Margen izquierda del Nervión, isla del Hierro, Comarca de Lorca. Y también nos gustaría que pusiera por favor: comarca del Besaya.

Me parece muy sencillo. Es una decisión política más. Ustedes si quieren lo hacen como han hecho hasta este año con una convocatoria específica para Asturias. ¿por qué no para el Besaya? Explíquemelo Sr. Calderón. ¿por qué no?

Y entiendo que es muy fácil intentar hacer una cortina de humo diciendo que se han presentado pocas, porque el Gobierno no trabaja. Mire usted, se han presentado pocas porque los porcentajes de éxito, de los que usted ha presumido no son como usted dice. En REINDUS sí. Pero en incentivos regionales de cada dos proyectos que se presentan



solamente financian uno. Y esa es la realidad. Por favor, ayúdenos a que Madrid mire para Cantabria con cariño. Para que paguen lo que deben y a la cuenca del Besaya se reconozca que necesita como estamos haciendo nosotros en el Gobierno de Cantabria, reconocer que necesitan una ayuda específica y especial. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.